



Ayuntamiento de Móstoles

MODALIDAD 3

AUTOLIQUIDACIÓN - DECLARACIÓN

CÓDIGO
Dal /OGT/004

TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS

CÓDIGO TRIBUTO 018	C.P.R. 9052378	EMISOR 280926	FECHA DEVENGO/...../..... Fecha de Solicitud	N.º DE JUSTIFICANTE
-------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--	----------------------------

El que suscribe declara a la Hacienda Municipal, a efectos de la Tasa por Expedición de Documentos que expida o que entienda la Administración o las Autoridades Municipales los siguientes extremos:

(1) SUJETO PASIVO	D.N.I. O N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				
	NOMBRE DE LA VIA PUBLICA		Nº o KM.	ESC.	PLANTA	PUERTA	TELEFONO
	CODIGO POSTAL		MUNICIPIO		PROVINCIA		
(2) REPRESENTANTE	D.N.I. O N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				
	NOMBRE DE LA VIA PUBLICA		Nº o KM.	ESC.	PLANTA	PUERTA	TELEFONO
	CODIGO POSTAL		MUNICIPIO		PROVINCIA		

CUOTA TRIBUTARIA (3) (Señalar la casilla elegida con una X)	EPIGRAFE 1.- CERTIFICACIONES	
	<input type="checkbox"/> Por expedición de certificados
	<input type="checkbox"/> Por bastanteo de poderes
	EPIGRAFE 2.- EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS (especificar clase, tipo y objeto)	
	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	
EPIGRAFE 3.- SERVICIOS URBANISTICOS (especificar clase, tipo y objeto)		
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
EPIGRAFE 4.- OTROS DOCUMENTOS NO ESPECIFICADOS		
<input type="checkbox"/> Por reproducción de planos	
<input type="checkbox"/> Por venta de Ordenanzas Fiscales Municipales	
<input type="checkbox"/> Por consultas artículo 88 Ley General Tributaria	
EPIGRAFE 5.- VARIOS		
<input type="checkbox"/> Por diligencia de compulsas	
<input type="checkbox"/> Otros	
<input type="checkbox"/> Tasas por derechos de examen	
IMPORTE TOTAL A INGRESAR.....	

FECHA/...../.....	FIRMA DEL DECLARANTE O REPRESENTANTE	ESTA LIQUIDACION TIENE CARACTER PROVISIONAL EN TANTO NO SEA COMPROBADA POR EL AYUNTAMIENTO
-----------------------------------	---	---

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero correspondiente cuya finalidad es la gestión de los tributos municipales, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante este Ayuntamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

LUGAR Y FORMA DE REALIZAR EL PAGO

Oficinas de entidades autorizadas: BANKIA.-LA CAIXA.-B.B.V.A.-BANCO SANTANDER.-CAJA ESPAÑA
CAJA RURAL DE JAEN , BARCELONA Y MADRID SCC.

NOTAS ACLARATORIAS PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACION DEL IMPRESO

- (1). - SUJETO PASIVO: Se indicarán los datos de la persona física o jurídica obligada al pago y deberá ser rellenada en todos los casos.
(2). - REPRESENTANTE: Datos relativos al representante legal o voluntario.
(3).- CUOTA TRIBUTARIA: Señalar la tarifa correspondiente en el siguiente cuadro: €

EPÍGRAFE 1 Certificaciones:							
<input type="checkbox"/>	Por cada certificado, excepto de empadronamiento, convivencia o de acuerdos municipales.....	3,40					
<input type="checkbox"/>	Si excede de un pliego, la Certificación experimentará, por pliego, excepto el primero un incremento de.....	0,53					
<input type="checkbox"/>	Por cada certificación de acuerdo municipal.....	5,68					
<input type="checkbox"/>	Si excede de un pliego, la Certificación experimentará, por pliego, excepto el primero un incremento de.....	1,13					
<input type="checkbox"/>	Por certificado de bienes (detalla todos los bienes urbanos y rústicos que posee).....	3,47					
<input type="checkbox"/>	Por certificado del Bien Inmueble (detalla, referencia catastral, titularidad, situación, superficie y uso).....	6,93					
<input type="checkbox"/>	Por certificado descriptivo y gráfico (certificado del Bien Inmueble con información gráfica y colindantes).....	13,87					
<input type="checkbox"/>	Por certificado negativo.....	2,27					
<input type="checkbox"/>	Por bastanteo de poderes.....	25,88					
EPÍGRAFE 2 Expedientes Administrativos:							
<input type="checkbox"/>	Por expedición de fotocopias que el Ayuntamiento facilite siempre que proceda su concesión, por fotocopia.....	0,14					
<input type="checkbox"/>	Por la tramitación de expediente y concesión autorización de transporte escolar:						
	Por cada vehículo destinado al transporte escolar y titular.....	127,02					
	Por cualquier modificación de la misma a instancia del interesado, incluida la autorización vehículo suplente.....	22,68					
<input type="checkbox"/>	Por la tramitación de expediente de autorización para la tala de árboles, por expediente.....	22,00					
<input type="checkbox"/>	Por la tramitación de expediente de autorización para la poda de árboles, por expediente.....	33,00					
<input type="checkbox"/>	Por la tramitación de documentos e informes por la Policía Municipal: por solicitud de expedición de Tarjetas de armas y por cada informe de accidente de tráfico.....	51,79					
<input type="checkbox"/>	Por informe por daños en vía pública, por cada informe de actuación policial y por la tramitación de otros documentos o informes por los servicios de Policía Municipal, incluso con carácter negativo, por expediente.....	22,20					
<input type="checkbox"/>	Por la tramitación de expediente de transmisión de autorización en el mercadillo, por cada expediente.....	85					
<input type="checkbox"/>	Por la tramitación de expediente de inscripción en el Censo de Animales Domésticos. (Excepto perros-guía ONCE) por expediente...	10					
EPÍGRAFE 3 Servicios Urbanísticos:							
<input type="checkbox"/>	Consultas previas e informes urbanísticos de carácter no vinculante.....	67,60					
<input type="checkbox"/>	Cédulas Urbanísticas.....	115,57					
<input type="checkbox"/>	Planes de sectorización, Planes Parciales o Especiales de Ordenación y Estudios de Detalle, según la escala:						
	Por cada m2, hasta 5 hectáreas.....	0,056209					
	Exceso de 5 has. Hasta 10 has.....	0,040152					
	Exceso de 10 has. Hasta 25 has.....	0,030595					
	Exceso de 25 has. Hasta 50 has.....	0,020878					
	Exceso de 50 has. Hasta 100 has.....	0,010680					
	De 100 has. En adelante.....	0,005057					
	Cuota mínima.....	1.733,47					
<input type="checkbox"/>	Proyectos de delimitación de ámbitos de actuación: La cuota que resulte de la aplicación de punto anterior con una reducción del 50 por 100.						
<input type="checkbox"/>	Consulta urbanística especial de carácter vinculante.....	693,39					
<input type="checkbox"/>	Certificaciones e informes de tramitación urbanística.....	115,57					
<input type="checkbox"/>	Proyectos de reparcelación y compensación: Se satisfará la misma cuota que resulte de la aplicación de las tarifas del punto III, multiplicando dicho resultado por el factor 1,20, con una cuota mínima de.....	1.733,47					
<input type="checkbox"/>	Proyectos de Bases de Estatutos de las juntas de Compensación o de otras Entidades Urbanísticas.....	1.733,47					
<input type="checkbox"/>	Por cada expediente de declaración de ruina de edificios.....	57,78					
<input type="checkbox"/>	Proyectos de urbanización a que se refieren los artículos 92.1 de la L.S. y 67 del R.P.U (tramitación urbanística normal).....	1.733,47					
<input type="checkbox"/>	Planos en papel obtenidos del sistema de Información Geográfica (GIS):						
	En tamaño DIN A-4 o DIN A-3:						
	Hasta 50 objetos.....	6,07/hoja					
	Más de 50 objetos.....	12,30/hoja					
	En tamaño DIN A-2, DIN A-1, DIN A-0:						
	Hasta 50 objetos.....	18,05					
	Más de 50 objetos.....	36,08					
<input type="checkbox"/>	Ficheros de objetos G.I.S. en formato DXF y DWG:						
	Por cada Mbyte de información o fracción.....	8,03					
	Por cada disco de 3 1/2 pulgadas.....	0,78					
	Por cada cinta de DAT.....	5,61					
<input type="checkbox"/>	Cartel identificativos de locales y establecimientos de espectáculos y actividades recreativas.....	165					
<input type="checkbox"/>	Plan general de Ordenación urbanística:						
	a) Formato libro.....	57,78					
	b) Formato CD.....	6,93					
<input type="checkbox"/>	Aprobación de Planes de Implantación de Infraestructuras Radio Eléctricas.....	737,17					
<input type="checkbox"/>	Por la tramitación del expediente de Inspección Técnica de Edificios.....	50					
<input type="checkbox"/>	Por la tramitación de expedientes de Ordenes de Ejecución:						
	Ordenes de ejecución relativa a deficiencias estructurales.....	1.021					
	Ordenes de ejecución relativa a deficiencias no estructurales.....	340					
<input type="checkbox"/>	Por la Inspección Técnica de obras realizada a instancia de particulares.....	100					
	Por la autorización de instalación d terrazas y veladores:						
	Por la tramitación del expediente.....	154,17					
	Por la renovación anual de la autorización.....	42,18					
	Por la rehabilitación de licencia caducada, la cuota a satisfacer consistirá en el 75 % de la correspondiente a la tramitación del expediente						
EPÍGRAFE 4 Otros documentos no especificados anteriormente:							
<input type="checkbox"/>	Reproducción de planos:						
	Si se realiza en papel normal, por cada m2 o fracción.....	6,030616					
	Si se realiza en papel vegetal, por cada m2 o fracción.....	17,714430					
<input type="checkbox"/>	Consultas a que se refiere 1 artículo 88 de la Ley General tributaria.....	15,09					
<input type="checkbox"/>	Venta de Ordenanzas Fiscales Municipales.....	11,34					
EPÍGRAFE 5 Varios							
<input type="checkbox"/>	Por cualquier otro expediente o documento no expresamente tarifado.....	5,03					
<input type="checkbox"/>	Por la diligencia de cotejo y compulsa de documentos, por cada cara.....	3,88					
<input type="checkbox"/>	Tasas por Derechos de Examen, en euros						
GRUPO A	30,43	GRUPO B	24,34	SUBGRUPO C2	12,17	POLICÍA LOCAL	30,43
SUBGRUPO A1	30,43	GRUPO C	18,26	GRUPO D	12,17	BOMBERO	30,43
SUBGRUPO A2	24,34	SUBGRUPO C1	18,26	GRUPO E	12,17	AGRUP.PROFES.	30,43